

QC3644 Tejiendo Educación en Familia

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/10/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez Director General	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría de Desarrollo Social y Humano
7.1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.	

7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por

tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para recuperar información y completar la faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

Anexo 7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa ha logrado concretar un manual de procesos, donde se desarrollan algunas descripciones documentadas y mapeadas, permitiendo mayor claridad en el desarrollo de actividades, responsables y entregables.

Mayor personal con capacidad, para establecer actividades y dar seguimiento preciso a la demanda del programa, en conjunto con actores diversos como las Delegaciones regionales que fortalecen la contraloría y apoyo institucional.

El programa tiene capacidad de adaptabilidad por su razón de ser y por sus objetivos establecidos a través de las redes de apoyo.

Utilización de diversas herramientas y estrategias para el cumplimiento de las metas, así como las metodologías educativas implementadas.

Se han realizado hasta ahora 25 eventos (41.7% del total de 60) enfocados en prevención de abandono escolar, conductas de riesgo, habilidades parentales, y fortalecimiento socioemocional, esto muestra un progreso adecuado y un margen para completar la meta en tiempo adecuado.

Respecto a la atención a madres y padres de familia, la cobertura actual se encuentra atendidos ya 12,303; lo que representa un 41% del objetivo, sugiriendo de hecho un posible alcance prematuro de la meta.

El porcentaje de escuelas atendidas ha alcanzado un 42.4% del total establecido, con 95 escuelas cubiertas hasta fecha, con toda la población y estructura educativa que eso incluye, reflejando un avance sólido en la cobertura educativa en atención por parte del programa.

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

7.2.2.1 Fortalezas:

El programa ha logrado concretar un manual de procesos, donde se desarrollan algunas descripciones documentadas y mapeadas, permitiendo mayor claridad en el desarrollo de actividades, responsables y entregables.

Mayor personal con capacidad, para establecer actividades y dar seguimiento preciso a la demanda del programa, en conjunto con actores diversos como las Delegaciones regionales que fortalecen la contraloría y apoyo institucional.

El programa tiene capacidad de adaptabilidad por su razón de ser y por sus objetivos establecidos a través de las redes de apoyo.

Utilización de diversas herramientas y estrategias para el cumplimiento de las metas, así como las metodologías educativas implementadas.

Desde la percepción de los beneficiarios, el programa ha demostrado ser efectivo en el fortalecimiento de habilidades parentales, el desarrollo socioemocional, las interacciones familiares y la creación de redes de apoyo comunitarias.

7.2.2.2 Oportunidades:

Sistematización del proceso y complementación de cada uno de los procedimientos, para que todos los actores intervinientes tengan certeza de sus actividades, así como la mejora de reporte.

Realizar actualización constante en el proceso de planeación y difusión para mayor alcance.

Interrelación institucional con otros organismos que aporten y apoyen el contenido y alcance.

7.2.2.3 Debilidades:

Falta de procesos definidos y documentados en cada una de las actividades del programa lo que puede provocar confusión e imprecisión en su operación por parte de sus operadores.

El presupuesto no está asignado y controlado específicamente para cada actividad, lo que puede ocasionar que el recurso no sea utilizado de manera eficiente.

Se requiere mayor formación continua a los promotores y otros operadores del programa para mejorar su capacidad y posibilidad de intervención en el programa de manera efectiva.

Débiles estrategias para el incremento de participación comunitaria, lo que provoca poca integración de actores, autoridades y organizaciones locales y estatales que atenta contra la sostenibilidad del programa

7.2.2.4 Amenazas:

Ampliar estrategias para el incremento de participación comunitaria, donde haya mayor posibilidad de integración de actores, autoridades y organizaciones locales y estatales, para fortalecer el apoyo comunitario y la sostenibilidad del programa.

Anexo 7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se ha observado a través de los años de implementación, una mejora operativa y significativa en la logística del programa, un reflejo de ellos es el presupuesto relacionado con el alcance de los beneficiarios, si bien, ha aumentado progresivamente a la par ha crecido la población beneficiaria y las redes implementadas por el programa, permitiendo este incremento, por lo tanto, una flexibilidad en las actividades, pero dirigidas específicamente a las metas establecidas.

El enfoque estratégico implementado para el ejercicio fiscal actual incluye una diversificación de la cobertura, incluyendo no solo a los beneficiarios directos

sino a todo aquel que fortalezca las estrategias, alianzas y escalabilidad del programa.

También se han creado metodologías para dar seguimiento y monitoreo a cada una de las actividades y objetivos, reflejado en el avance de las metas a Mayo, donde han sido constantes los indicadores de cumplimientos conforme a los plazos y los conceptos establecidos en la Planeación.

Ha habido un éxito en los talleres y actividades ofrecidas respecto a la formación y corresponsabilidad social y educativa, subsidiando recomendaciones posteriores de incremento en el personal operativo y monitoreo de las actividades, incluyendo a otros actores y población beneficiaria.

El programa ha demostrado ser efectivo en varias áreas clave, como el desarrollo de habilidades parentales, desarrollo socioemocional, y creación de redes comunitarias; y aunque existen otras que necesitan mejoras, los resultados generales son positivos.

7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Consolidar operativamente procedimientos y actividades que no han sido documentados y estandarizados para todos los involucrados operativos, permitiendo de esta manera, fortalecer el seguimiento y por lo tanto la difusión transparente.

2. Asignar y controlar el presupuesto específicamente para cada actividad, lo que garantiza que el recurso sea utilizado de manera eficiente.

3: Clarificación de los beneficiarios para definir quienes son y los criterios de selección para cada grupo (becarios, promotores, padres y madres, estudiantes, entre otros) mejorará la focalización y evaluación del impacto.

4: Fortalecer el sistema de indicadores es clave, porque permite contener una evaluación completa y precisa del programa en constante monitoreo.

5: Formación continua a los promotores y otros implementadores del programa para mejorar su capacidad y posibilidad de intervención en el programa de manera efectiva.

6: Establecer a través del uso de herramientas tecnológicas un sistema de seguimiento y monitoreo, con ajustes constantes en las actividades y

estrategias del programa de acuerdo con la retroalimentación de los actores intervinientes y los resultados obtenidos.

Anexo 7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza

7.4.2 Cargo: Director General

7.4.3 Institución a la que pertenece: Homa Consultores

7.4.4 Principales colaboradores:

- Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.
- Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.
- Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.

7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
homadisvolvigo@gmail.com

7.4.6 Teléfono (con clave lada):

473 597 9178

Anexo 7.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Tejiendo Educación en Familia

7.5.2 Siglas: QC3644

7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Educación de Guanajuato

7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente
Autónomo

7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales	
7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Juan Manuel Campos Ornelas jmanuelc@seg.guanajuato.gob.mx Teléfono: 473 735 1000 Ext. 1084	Unidad administrativa: Dirección General de Manufactura y Proyectos Especiales

ANEXO 7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.6.1 Tipo de contratación:
7.6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33
7.6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

ANEXO 7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7.1 Difusión en internet de la evaluación: ¿Qué es Monitoreo y Evaluación?
7.7.2 Difusión en internet del formato: ¿Qué es Monitoreo y Evaluación?